

BOLETÍN INFORMATIVO

NOTICIAS

- Quinta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo. Evento paralelo: Buenas Prácticas en Políticas para Personas Mayores con enfoque de derechos humanos
- Inauguración de la Quinta Sesión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo. Sesión extraordinaria “10 años del Consenso de Montevideo”
- Informes nacionales voluntarios sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo
- Avances y desafíos en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo: Avances y desafíos en materia de políticas públicas sobre población y desarrollo
- México Demográfico: Reflexiones en torno a los resultados de la conciliación demográfica 1950-2019 y las proyecciones de población 2020-2070
- Yucatán: Red de Jóvenes en Materia de EIS
- Conferencia Talento y equidad

EFEMÉRIDES

- Día Mundial de la Niñez



13 de noviembre

Quinta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo. Evento paralelo: Buenas Prácticas en Políticas para Personas Mayores con enfoque de derechos humanos

Quinta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo: Sesión extraordinaria "10 años del Consenso de Montevideo". Evento paralelo. Buenas Prácticas en Políticas para Personas Mayores con enfoque de derechos humanos.

La apertura del evento estuvo a cargo del Director del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, Simone Secchini, la Subsecretaria de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social y Familia de Chile, Presidenta de la Conferencia Regional Intergubernamental de Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores, Francisca Gallegos, y de la Directora Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Susana Sottoli.



La Presentación de los resultados del estudio Buenas Prácticas en políticas públicas para personas mayores con enfoque de derechos humanos, estuvo a cargo de la Consultora de CELADE-CEPAL, Verónica Montes De Oca.

En su participación la Dra. Montes De Oca, mencionó que el objetivo era describir las principales acciones de buenas prácticas en políticas públicas para personas mayores desarrolladas en siete países de América Latina y el Caribe: Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Cuba, México y Uruguay.

Desde el marco conceptual, integra seis líneas: enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, interseccionalidad y desigualdades acumuladas, intergeneracionalidad e interdependencia, análisis de cohorte y cursos de vida, e interculturalidad.

14 de noviembre

Inauguración de la Quinta Sesión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo. Sesión extraordinaria "10 años del Consenso de Montevideo"

El Gobierno de México participó en la Quinta Sesión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo. Sesión extraordinaria "10 años del Consenso de Montevideo", a través de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SG CONAPO).

La inauguración del evento estuvo a cargo del Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), José Manuel Salazar-Xirinachs; la Directora Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Susana Sottoli; el Ministro de Planificación del Desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, Sergio Cusicanqui; la Embajadora y Representante Permanente Alterna de Honduras ante las Naciones Unidas, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Población y Desarrollo, Noemi Espinoza.



En la mesa de alto nivel "Retos para profundizar la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo en América Latina y el Caribe a 10 años de su aprobación" destacó la participación de la delegación mexicana con la intervención, de la Secretaria General del Consejo Nacional de Población (CONAPO), Gabriela Rodríguez Ramírez quien comentó que se cumplen 10 años del instrumento más progresista del mundo sobre derechos humanos y agregó que sus logros más grandes son: haber colocado las desigualdades sociales y de clase, las étnicas, las etarias y las de género en el marco de los derechos humanos; otro es haber dignificado la perspectiva de género y los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos universales; y haber logrado en la región una agenda tan progresista, que está a la altura de las nuevas generaciones.



14 de noviembre

Informes nacionales voluntarios sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo

Participa el Gobierno de México a través de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (CONAPO), en la sesión de Informes nacionales voluntarios sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.

En su intervención la Secretaria General del Consejo Nacional de Población (CONAPO), Gabriela Rodríguez Ramírez, presentó el Informe de México y mencionó que los principios y las medidas prioritarias del Consenso de Montevideo son el marco de las políticas públicas del Gobierno de México.

Agregó que se presenta el desarrollo de 130 políticas públicas y el avance en 115 de los indicadores del Consenso de Montevideo; señaló que la población de México alcanza los 132 millones de habitantes, y se ha convertido en un país de origen, destino, tránsito y retorno de migrantes internacionales.

Explicó que en los últimos cuatro años ha disminuido la población en situación de pobreza; pasó de 41.9 por ciento a 36.3 por ciento, es decir salieron 5.1 millones de personas de la situación de pobreza por el aumento del salario mínimo al 90 por ciento, el fin del outsourcing, por las transferencias económicas como los programas de bienestar para adultos mayores que en enero va a alcanzar el salario mínimo de México, las transferencias económicas para personas con discapacidad, para estudiantes pobres, ayudas de los programas de Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro.

También presentaron sus informes los representantes de Brasil, Chile, Colombia, Perú, Paraguay, Venezuela, Ecuador, Honduras, Haití, Cuba, Guyana, Argentina, Costa Rica, Guatemala y El Salvador.



15 de noviembre

Avances y desafíos en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo: Avances y desafíos en materia de políticas públicas sobre población y desarrollo

Participa la delegación mexicana en la Quinta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo: Panel 1 Avances y desafíos en materia de políticas públicas sobre población y desarrollo.

La Presidenta de El Colegio de México, Silvia Giorguli Saucedo, participó como integrante de la delegación mexicana en la mesa sobre Avances y desafíos en materia de políticas públicas sobre población y desarrollo, la cual estuvo moderada por el representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en Uruguay, Fernando Filgueira.

La Dra. Giorguli Saucedo mencionó que más allá del ámbito de las políticas públicas, el Consenso de Montevideo es una hoja de ruta que está en sinergia con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) y el Pacto de una Migración Segura, Ordenada y Regulada.



Delegación de México



El Consenso de Montevideo atiende sinergias en la construcción de la dinámica demográfica sin olvidar la perspectiva de desigualdades, la interseccionalidad y las desigualdades acumuladas como lo es hablar de mujer, mujer adulta mayor, indígena, etc. Son los temas de desigualdad en las políticas públicas y otras temáticas, como la centralidad de atender las vulnerabilidades de los pueblos indígenas y afrodescendientes, que ha llevado a su visibilización y que ya se puso en el Censo de Población y Vivienda 2020 con información desagregada.

Los temas de embarazo adolescente, salud sexual y reproductiva se pueden integrar en la construcción de mayores espacios de transformación política, hay rezagos, pero se atienden, igualmente lapregunta es si se hacen los cambios a la velocidad que necesita la región.

23 de noviembre

México Demográfico: Reflexiones en torno a los resultados de la conciliación demográfica 1950-2019 y las proyecciones de población 2020-2070

Participa la secretaria general del Consejo Nacional de Población (CONAPO), en la ponencia México Demográfico: Reflexiones en torno a los resultados de la conciliación demográfica 1950-2019 y las proyecciones de población 2020-2070, realizada por El Colegio de México.

La ponencia estuvo dividida en los siguientes tres segmentos: Presentación de la Conciliación demográfica 1950-2019 y las Proyecciones de la Población 2020-2070; Conversatorio “Lecciones, importancia y previsiones que nos anticipan las proyecciones”; y Diálogo abierto sobre el panorama poblacional y el futuro.

Los resultados de las Proyecciones de la Población presentan una dinámica demográfica actual muy diferente a la de fines del siglo pasado. Se observa una sociedad en edades maduras con descenso en la fecundidad en todas las entidades federativas, incremento de la esperanza de vida al nacimiento, aumento de las personas mayores y mayor participación e interacción de México en todos los escenarios migratorios.

Por lo anterior, las políticas de población se deben diseñar y monitorear conside-



rando entre otros: interculturalidad, género, curso de vida, desigualdades acumuladas y estructurales; intercambios intergeneracionales por medio del fortalecimiento de las instituciones, etc.

El incremento de personas mayores representará un reto en términos de salud debido a que las multimorbilidades, mayor propensión a enfermedades infecciosas, caídas y discapacidad, requieren de un sistema de salud fortalecido, con inversión en personal especializado, en un Sistema Nacional de Cuidados y en investigación para atender la complejidad de la coexistencia de distintos padecimientos y las consecuencias de estos en la salud de las personas.

En el evento se abordaron también las mejoras en la atención materno-infantil, continuar con una política de vacunación infantil, fortalecer el Plan Sectorial de Salud Mental y de Adicciones, y en 2040, todas las entidades federativas presentarán tasas globales de fecundidad por debajo del nivel de reemplazo, considerar la diversidad familiar, aprovechamiento del bono de género, migración interna e internacional, remesas, así como el uso y difusión de la información de la conciliación demográfica y las proyecciones de la población

25 de noviembre

Yucatán: Red de Jóvenes en Materia de EIS

Con el objetivo de fortalecer el trabajo territorial en Yucatán la Coordinadora de Programas de Población y Asuntos Internacionales de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SG Conapo), Ileana Villalobos Estrada; el Oficial Nacional de Programas de Población del Fondo de Población de las Naciones Unidas en México (UNFPA), Iván Castellanos Nájera; la subsecretaria de la Secretaría de Planeación, Wendy Leticia Rejón Barrancos; la subsecretaria de la subsecretaría para el Acceso a los Derechos de las Mujeres, Yahayra Guadalupe Centeno Ceballos; la Diputada Susana Hurtado Vallejo; e instituciones aliadas realizaron una jornada de trabajo durante dos días.

Se llevó a cabo la sesión de cierre de Capacitación Red de Jóvenes en materia de Educación Integral en Sexualidad en el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY) del Municipio de Umán. Las y los adolescentes presentaron las propuestas de intervención para la prevención del embarazo en adolescentes en su escuela y en su municipio, la Coordinadora, Ileana Villalobos y el representante del Unfpa en México, Iván Castellanos





Nájera, sostuvieron un dialogo con las y los adolescentes, en donde el alumnado expuso sus necesidades para continuar con su formación y desarrollar sus habilidades para convertirse en agentes de cambio.

En Halachó se llevó a cabo la tercera Feria de EIS para adolescencias y juventudes del municipio, con la participación de las escuelas, como el Cobay, secundarias Roosevelt Erce Barrón Pech y Raquel Dzib Cicero.

Posteriormente se llevó a cabo una reunión de trabajo en las instalaciones de SEMUJERES, para la presentación de resultados de las consultorías Yaxché, CESSEX, Titeradas y el Consejo Estatal de Población, en donde se expusieron los datos preliminares sobre el alcance de las actividades con las juventudes mediante los conversatorios, cine foros, webinarios y la conformación de una red de jóvenes en cada municipio de intervención, como resultado del trabajo interinstitucional coordinado que permite incorporar otras organizaciones que tratan temas de ITS, VIH y derechos humanos.

30 de noviembre Conferencia Talento y equidad

En el marco de las conferencias impartidas por las personas integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano para la Política de Población, la Dra. Blanca Heredia Rubio, abordó el tema: "Talento y equidad".

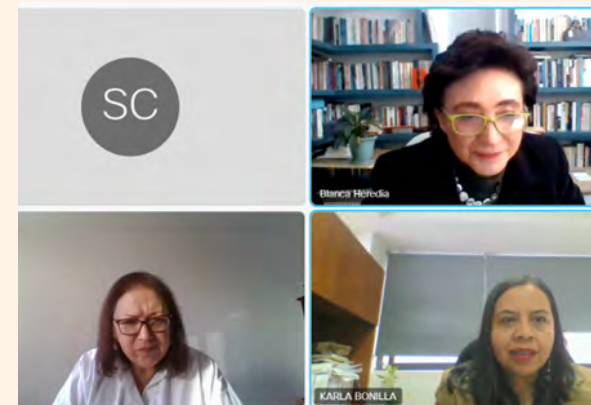
La Dra. Heredia planteó que este tema tiene que ver con el talento intelectual y el mérito como mecanismos para seleccionar las capas de población que tienen mayor influencia en los asuntos públicos. El talento intelectual, es la aptitud especial en dos tipos de habilidades: inteligencia fluida (habilidad para resolver problemas velozmente) y la inteligencia cristalizada (conocimiento adquirido).

Explicó que el talento intelectual es una variante latente, es decir, no se puede observar directamente y que para medirlo hay pruebas de IQ (Coeficiente Intelectual); examen de logros nacionales, así como los exámenes internacionales, tales como PISA o TIMMS.

El talento intelectual, es uno de los recursos más valiosos de cualquier sociedad, dado que está mejor repartido socialmente que otros recursos; su impulso contribuye no sólo al crecimiento económico, sino también a la movilidad social ascendente; remarcó que no hay mayor talento entre pares de mayores ingresos comparados con pares de menores ingresos.



Por tanto, las intervenciones posibles son: un plan de becas en "mérito" en Educación Básica y Media Superior; becas a egresados de Bachillerato académicamente sobresalientes y provenientes de medios en desventaja para cursar educación superior en universidades de excelencia; premios nacionales de talento; campañas de sensibilización y reconocimiento para el mérito y el talento.



24 de noviembre
Día Mundial de la Niñez

El 20 de noviembre se conmemora el Día Mundial de la Niñez, así como los aniversarios de la Declaración Universal de los Derechos del Niño (1959) y de la Convención de los Derechos del Niño (1989).

A continuación, se proporciona información sociodemográfica reciente sobre las niñas y los niños en el país:

- ✦ En México, la *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes* reconoce como niñas y niños a las personas menores de doce años, y como adolescentes a las personas de doce años cumplidos y menos de dieciocho años de edad. De acuerdo con *las Proyecciones de la Población de México y de las entidades federativas, 2020-2070* (SG CONAPO, 2023) en 2023 hay 12.5 millones de niñas y 13.0 millones de niños. Se estima que hoy las personas de 0 a 11 años conforman 19.5 por ciento de la población total y se proyecta que en 2050 representen 12.8 por ciento.
- ✦ En 2023, se estima que nacerán 2.1 millones de niñas(os) en el país (SG CONAPO; 2023).
- ✦ Con base en las estadísticas vitales de nacimiento (INEGI, 2023d) se obtuvo que, en promedio, por cada cien mujeres, nacen 104 hombres.
- ✦ A partir de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2022 (ENIGH 2022) (INEGI, 2023a) se estima que 4.7 por ciento de las personas de 3 a 11 años hablan alguna lengua indígena; 2.1 por ciento comprende alguna lengua indígena y 28.7 por ciento se considera indígena de acuerdo con su cultura.
- ✦ En 2022, el porcentaje de niñas(os) que tenía alguna discapacidad[1] fue de 1.9 por ciento y 2.9 por ciento tenía alguna limitación[2] (INEGI, 2023a).
- ✦ En este mismo año, 46.9 por ciento de las niñas y niños no estaban inscritas para recibir atención médica en ninguna institución. Del total de niñas(os) con acceso a servicios de salud, 59.3 por ciento contaba con IMSS; 32.4 por ciento estaba inscrito al Seguro Popular o tenía derecho a los servicios del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) y 8.8 por ciento estaba afiliadas al ISSSTE o ISSSTE Estatal (INEGI, 2023a).



GALERÍA; Yucatán: Red de Jóvenes en Materia de EIS

